

M15.P01.S01-F03 Convocatoria para vinculación de talento humano		
M15 Gestión de Talento Humano		
P01 Gestión de la vinculación del talento humano		
S02 Reclutamiento, pre-selección, selección, contratación e inducción		
Versión: 3.0	Página:1 de 1	

**PROCESOS DE SELECCIÓN SIMPLE**

Cuenca, 19/08/2024

Número de Vacantes	Cargo	Tipo de Requerimiento	Misión del Puesto	RMU	Unidad Operativa	Localidad	Ciudad	Requerimientos	
								Instrucción Formal	Experiencia
1	<b>ESPECIALISTA ADM 1/ENFERMERO CSR-JSL-08-02</b>	<b>TEMPORAL</b>	Ejecutar actividades dirigidas a la prevención, curación y protección de la salud mental de los trabajadores de la Unidad de Negocio y las zonas aledañas a los campamentos	\$ 1,350.00	UNIDAD DE NEGOCIO CELEC SUR	Central Minas San Francisco	Campamentos	Tercer Nivel de Grado: Licenciatura y títulos profesionales. Mínimo 7 semestres. Enfermería; o carreras afines en función de la formación	ALTERNATIVA 1: 2 años en cargos similares ALTERNATIVA 2: 3 años en cargos de Ayudantes / Auxiliares.

Los aspirantes que cumplan los requisitos para este proceso de SELECCIÓN SIMPLE, deberán registrar su hoja de vida **DESDE EL 20 DE AGOSTO AL 21 DE AGOSTO DE 2024** en el link Bolsa de Empleo que se encuentra disponible en la página [www.celec.gov.ec/celecsur](http://www.celec.gov.ec/celecsur), colocando el código del proceso **CSR-JSL-08-02** e incluyendo los documentos actualizados en el mismo link en archivo PDF:

**Formación:**  
 Certificado del Senescyt o certificado de la Institución Educativa que acredite su formación.

**Experiencia:**  
 Si su experiencia se justifica mediante certificados laborales bajo relación de dependencia adjuntar:  
 Certificados Laborales en relación de dependencia.

Si su experiencia se justifica mediante certificados laborales por servicios profesionales adjuntar:  
 Certificados Laborales, Contratos, Facturas, Actas entrega/recepción, Declaraciones del SRI, RUC, etc.

**Se considerarán únicamente las postulaciones que apliquen dentro de este periodo de tiempo.**